NOTA S.U.O.C. Nº 165/2020

San Lorenzo, 02 de setiembre de 2020

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DNCP)
EEUU Nº 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 415 4000

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de comunicar la segunda etapa de la Adjudicación correspondiente a la **LOCACION DE INMUEBLES Nº 26/2020 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DE CAPIATA"** con **ID Nº 384217.**

Así mismo se informa que no se pudo dar cumplimento al plazo de los 10 (diez) días posteriores a la comunicación al oferente para la firma del contrato correspondiente, debido a la suma urgencia de la Circunscripción Judicial del Dpto. Central de contar con el alquiler de los inmuebles requeridos, por lo que se solicita su debida comprensión.

Sin otro motivo particular, le saludo muy atentamente.

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe – UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL
UOC